

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 392

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 30 de mayo de 1896

## El Cantábrico

el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.  
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Muelle, 34, 2.ª derecha

**J. SANTIUSTE BUEGA**  
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## VOLUNTAD

En vano pugna la opinión por quebrantar el círculo de hierro en que se ha conseguido encerrar el espíritu público. Ni opinión, ni idea, ni espíritu habrá bastantes á conseguirlo, si al fin no se traducen en alguna manera de fuerza, que arraigue inmediatamente en firme voluntad.

¿Hemos llegado á ésta siquiera? ¿Queremos, deseamos firmemente resolver el problema? Pues harto conocidos son ya sus términos; cansados estamos de mirar y ver dónde se alza el obstáculo; detenidos estamos largo tiempo hace ante el obstruccionismo del propio Gobierno de España, que nada hace ni deja hacer de decisivo.

Aunque nada más debiéramos al general Weyler que haber forzado esta reducción de los términos, ¿qué más se puede pedirle? En realidad, resuelto deja el problema, de manera que sólo falta aceptar la solución.

Pero sin duda el Gobierno hubiera preferido, á la incógnita despejada, el problema eterno, y al librarnos el general Weyler de este mal, bien podemos decir que nos deja ahorrados desde luego unos cuantos años de guerra que con otro sistema hubieran sido necesarios tan sólo para conocer la verdad.

Ahora, ya la conocemos, y aun cuando la cábala política consiguiera traer á Weyler, ó el patriotismo le obligase á venir convencido de que el Gobierno ha de seguir consintiendo indefinidamente que los Estados Unidos ayuden la insurrección, la verdad ya conocida no se olvidará ni volverá á obscurecerse, y sabremos siempre que todo esfuerzo será inútil para sofocar la insurrección, puesto que el regreso de Weyler significaría el pleno reconocimiento, casi oficial, de la sumisión del Gobierno de España á los yankees, y, por tanto, el reconocimiento, en principio, de la independencia de Cuba, sin perjuicio de seguir mandando todavía, durante unos cuantos años, más hombres á la muerte y más tesoros al mar.

Al regreso del general Weyler con tal significación, preferible sería—¿quién lo duda?—el regreso de todo el ejército.

Pero quedámbamos, y la opinión persiste y persistirá constante, en que esto valdría tanto como aceptar nuestra deshonra y, en breve término, todas las ruinas morales y materiales á que puede llegar un pueblo sobre la tierra; luego la nación no puede aceptar ahora el regreso del general Weyler.

Tendrá el derecho, y aun el deber moral, no obstante, de no continuar mucho tiempo dirigiendo la campaña en las condiciones que se pretenden imponerle, y si la nación quiere verdaderamente, con firme voluntad, que dejen de imponerse tales condiciones, que así empujando la acción del general Weyler y del ejército como la acción más directamente nacional, á la nación toca ya imponerse.

Su opinión es ya bien definida; su voluntad se va determinando. ¿Qué se opondrá á su acción?

Desde que vemos el principal obstáculo en la debilidad del Gobierno, á propia debilidad debemos atribuir la triste situación en que permanecemos.

El Gobierno vio el obstáculo en los Estados Unidos y se rindió á él; la nación ve el obstáculo en el Gobierno que así se somete y... ¿qué derecho tendría á censurar al Gobierno si le acatara tan incondicionalmente como él acata al gabinete de Washington?



La Epoca condena al castigo de su desagrado, á los periódicos que publican con deplorable persistencia noticias capaces de producir la duda ó de llevar á los ánimos el desaliento.

Tiene razón La Epoca. Mejor es, para que no se perturben los ánimos, que no se publiquen más noticias que las que recibe el Gobierno de sus activos corresponsales.

Y mejor todavía, sin duda, fuera, que ni las del Gobierno nadie supiera, pues no habiendo noticias desagradables estarían los ánimos imperturbables, y los conservadores sólo por esto gozarían tranquilos del presupuesto!

Leemos: «El día 31 del corriente se reunirá la Academia de la Historia para adjudicar el premio á la virtud instituido por don Fermín Caballero.»

¿Premio á la virtud? Nadie más digno de él, habiendo imparcialidad, que un excojejal sin hiel por su gran moralidad. Si ya no se ha presentado por su modestia cristiana, que le presente al Jurado el marqués de Cabriñana!

Hoy está sobre el tapete el general Pando. Ni en la Coruña, ni en Madrid ha sido posible sacarle del cuerpo la más mínima revelación.

Está representando el protagonista de la comedia *El mudo por compromiso*. Pero la mudez del general Pando es curable.

Los médicos le han dicho que tome los vahos sulfurosos del Senado, que le devolverán el uso de las palabras.

Y va á seguir la prescripción facultativa. De modo que dentro de pocos días sabremos sin son eficaces los vahos sanatorios ó sanatorios, para los mudos.

Pueden los vahos tal efecto hacerle, si la ciencia esta vez no se equivoca, que haya necesidad de detenerle tapándole la boca!

Dice muy serio y formal, así como á la ventura, un diario ministerial con más intención que un Miura:

«Hay quien dice que el General autoriza la transmisión de ciertos telegramas, con el propósito de hacer al Gobierno, indirectamente, advertencias que no le conviene hacer de un modo oficial.»

Injurian al general Weyler, y no lo conocen los que proclaman que se vale de la prensa para comunicar al Gobierno su sentir.

Esos son recursos de leguleyo pusilánime, impropios del viril temperamento de un caudillo ilustre, que debe conocer todas las responsabilidades inherentes á la gobernación de los pueblos.

¿Eh? ¿Qué pillín! Después de escribir eso en tono de defensa de hijo dijo el hombre: —¡Weyler, chúpate esa!

Leemos en *El Tiempo*: «Se atribuye al señor Moret esta frase: «Siempre que se trata del tabaco, hay disgustos.»

También los hay cuando se trata de indemnizaciones. Pero estos son sólo para el país, que las paga.»

¡Oe tu madre! Eso es tirarse con fé sobre corto y muy serrano. ¡Camará, qué volapié! ¡Hasta la mano!

## LOS AUXILIOS Á LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

Habiendo aceptado en principio las Empresas de ferrocarriles las bases del convenio redactadas por el Gobierno para concederlas auxilios, casi puede afirmarse que es cosa hecha, y que, de alterarse en algo el texto de aquéllas, será beneficiando aún más á las empresas que recabando de ellas ventajas para el Estado y el público.

Sin embargo, como ese convenio modifica

las leyes concesionarias de las líneas y ha de ser materia de discusión en las Cortes, antes de ser aprobado nos parece oportuno consignar algunas ideas que á él se refieren, pues se trata de un asunto importantísimo para la nación en general, y muy especialmente para Santander, víctima perpetua de la Empresa del ferrocarril del Norte.

Aunque aún no se conocen las indicadas bases más que en extracto, casi como nos las comunicó el telégrafo, desde luego suponemos que la unificación de tarifas á que se refiere la segunda sea una unificación verdad, ventajosa para nuestro puerto y comercio, la que vienen reclamando desde hace ya bastantes años las entidades que le representan, unificación que nos pondrá en condiciones de sostener la competencia mercantil con otros puertos que, más apartados del Centro que el nuestro, tenían, por conveniencias de la Empresa y contra toda equidad y derecho, tarifas de transporte de más reducido precio, no obstante ser mayor el recorrido de las líneas; y si no fuese así debemos protestar y hacer todos los esfuerzos posibles para que sea, pues la ocasión es la única que se presenta propicia para obtener ventajas, y una vez pasada, difícil será recabarlas. Si bre este particular excusado es llamar la atención. Conociendo es el celo de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes de Santander, que no han de estar mano sobre mano en tan importante asunto y queantes bien, conformes con su historia, no desperdiciarán ocasión ni momento de trabajar en defensa de los intereses de esta provincia.

Hay que tener en cuenta la ventaja grandísima que significa para las Empresas la prórroga de las concesiones unificando los plazos, sea cual fuere el primitivo, hasta 1.º de julio de 1900, lo que da un mínimo de 33 años para las más antiguas, que tienen la de 99, y un máximo de 40 y 50 para las que se les concedió por menos tiempo, y la pérdida enorme que implica para el Estado el retraso de ese número de años en entrar en posesión de las vías férreas y explotadas por su cuenta, pérdida que se traduce en la no percepción de las utilidades que había de obtener, bien por la explotación directa, bien por el arrendamiento de las líneas y en el menoscabo de su crédito, que tiene que ser menor, por ley económica, cuanto más se aleja el día en el cual el Estado había de hacerse cargo de la importante riqueza que representan aquéllas. No nos parece de más, por tanto, que de parte de éste se tomen todas las garantías necesarias para que en ningún tiempo ni por ningún pretexto se eludan ni mixtifiquen las obligaciones que adquieren las Empresas y no se dé el escandaloso abuso que actualmente se está dando con el ramal desde Torrelavega á Requejada, mandado construir hace años y siempre en proyecto merced al poderío de la Compañía del Norte, que hace caso omiso del mandato y del que lo ordena.

No estaría de más que el Estado se reservara el derecho de transportar gratis tropas y pertrechos militares, á contar desde la terminación de los actuales plazos de concesión.

También, en cumplimiento de la base 6.ª, debe trabajarse para obtener á todo trance el domicilio del pago de obligaciones y acciones en Madrid y bajo el tipo de peseta, lo que, además de no perjudicar á las Empresas, influiría y no poco en el estado de los cambios, beneficiando en general á la nación, habito agobiada con tantas cargas como sobre ella pesan y deseosa de verlas aliviadas.

Esperamos que nuestros representantes en Cortes den pruebas de su interés por la Montaña al discutirse el convenio, velando por sus intereses y lo transigiendo con cosa alguna que los perjudique ó merme.



Más precio en este valle y pobre aldea, término de mi vida peregrina, despertar cuando el aura matutina las copas de los árboles menea.

Y al volver de mi rústica tarea, ora en la tarde cuando el sol declina; mirar desde esta fuente cristalina el humo de mi humilde chimenea.

Que en la rodante máquina lanzado cruzar como centella por los montes, pasar como relámpago el poblado...

Y así rizando al péndulo un segundo, para hender los finitos horizontes, sentir la nada al abarcar el mundo.

ANTONIO ROS DE OLANO

## UN MARTIR

En el último correo escribe á su superiora una hermana de la Caridad, de las que prestan en Cuba su asistencia á los heridos, lo siguiente:

«He tenido ocasión de asistir á un médico militar á quien los rebeldes hicieron prisionero, y después de obligarle á que curara sus heridos le cortaron las manos á machetazos.»

Para realizar esta brutal operación le ataron á un árbol, y en medio de infernal algazara sometieron á aquel mártir de su deber al suplicio referido, dejándole después abandonado en la manigua.

El doctor se manifiesta resignado, y dice que su inutilidad evidenciará siempre algo que le enorgullece: el haber vertido su sangre por la patria.

El médico no tiene más que 28 años. Ya se habló del horrible martirio que le habían hecho sufrir los insurrectos; pero co-

mo éstos niegan siempre esas hazañas, bueno es hacer constar que él hecho es cierto.

Este horrendo crimen fue ejecutado por el cabecilla Cepero, el mismo que fue puesto en libertad, y hoy, según v. mos por los telegramas de los corresponsales, se halla de nuevo en las filas insurrectas continuando su vida de fechorías.»

## Á LA ALCALDIA

Hemos sido de los primeros en aplaudir al señor González Trevilla por las reformas que se están llevando á cabo en el empedrado y por el celo con que atiende á su conservación.

Todos los aplausos que en este sentido se dedique á la Alcaldía son merecidísimos, tanto que desde luego puede afirmarse que nunca han estado las calles de Santander tan bien atendidas como ahora.

Este mismo celo—que nos complacemos en reconocer y aplaudir de la Alcaldía—nos excita á llamar la atención sobre un asunto que pudiera hacer infructuosos sus esfuerzos por conseguir que sean perfectamente transitables todas las calles haciendo obras de pavimentación y procurando conservar ésta en aquellas que la tienen en buen estado.

Hemos visto construir carros que, con la llanta acordada por el Ayuntamiento, tienen una longitud mucho mayor, y, por lo tanto, pueden llevar mucha más carga, con cuyo objeto es indudable que se construyen así.

Si antes de que se generalice ese ardid para burlar acertadas disposiciones no se adopta un acuerdo que le ataje, será después muy difícil poner remedio al mal, teniendo que luchar con muchos intereses creados á la sombra de esa imprevisión.

De no acudir inmediatamente á remediarla resultará inútil la labor llevada á cabo por la Alcaldía, pues no habrá adquinado que resista las cargas enormes que en los citados vehículos se transportarán, y será muy difícil, por no decir imposible, vencer las resistencias que opondrán los interesados á cuanto tienda á desvirtuar su estratagema.

## EL TIPO ÚNICO

Es imposible informar detalladamente al público y desarrollar cuanto se refiere á las cotizaciones de valores, en un artículo de periódico.

Hablo para cuantos ante un Reglamento particular del Colegio de Corredores de la plaza, redactado en 1855, puedan penetrarse de que en esa fecha tenía aquel colegio condición distinta que desde 1885 á la fecha, en la que no pueden ser aplicables disposiciones de régimen interior y disciplina de una corporación para regular el cumplimiento de ciertos deberes, existentes cuando esas particulares disposiciones se adoptaron, y derogados en la fecha presente.

Para cumplir el deber de remitir notas diarias al Gobierno la Junta sindical, establecido en el artículo 115 del Código antiguo se ordenaba que los corredores las facilitarían á esa Junta; mas desde que en 1885 el nuevo Código no impuso, en lugares donde no hubiera Bolsa, aquella obligación, las disposiciones adoptadas para cumplirla son ociosas.

Esto es tan evidente, que de buena fe no puede desconocerse, como lo desconoce *La Atalaya*.

Pasó porque sea ignorancia, mas es intolerable que sea maldiciosa.

El que esto escribe desea vivamente una cotización oficial en la plaza de Santander. Si, señor. No refiere ver cotizaciones particulares en EL CANTÁBRICO, que no son tales cotizaciones, aunque así las llamen, sino noticias del movimiento de la plaza, muy buenas en defecto de cotización, como lo serían, aún mejores, si las indicaciones privadas á que hice referencia en otros artículos, hubieran tenido el apetecido resultado y tuviéramos noticia completa, por todos los corredores, de los tipos de negociación de efectos y mercancías.

Respecto á la remisión al Gobernador de las notas diarias de operaciones, confiesa la plancha el articulista de *La Atalaya*, que se defiende haciendo otra más monumental, pues asegura que existe la obligación de remitir nota diaria á la Junta sindical, la cual, si no la envía al Gobernador, la enviará al registro mercantil que le ha sustituido. No dice para qué han de remitirse esas notas, y hace bien.

Yo le argüía: ¿para qué quiere el Gobernador notas que ha de tirar al cesto de los papeles, si no hay en el Gobierno registro en que archivarlas? A esto se rindió el paladín del Reglamento particular de 1855.

Ahora bien; los registradores, según el artículo 16 del Reglamento de 21 de diciembre de 1885, deben conservar en legajos independientes los ejemplares de las actas de cotización que han de recibir de la Junta sindical en los puntos en que haya Bolsa.

¿Se enteró el articulista? Pues si en esta plaza remiten al Registro una nota diaria de operaciones, como no hay Bolsa y el registrador no ha de crear más legajos que los ordenados en la ley, pues, hara... lo que dije del Gobernador.

Convicta seguramente *La Atalaya* debe confesar que de ciertas materias no conviene escribir, ni aun copiar, como por el visto copió lo de la obligación de los colegiados, que derivada de una obligación que tenía el Colegio de Corredores, quedó borrada en cuanto la de éste desapareció del Código.

Sin poder remitir las notas al Gobernador, ni al Registro, ó ellas andan como el alma de Garibay, ó está muy justificado el desuso del Reglamento de 1855.

Molestaré á los lectores de EL CANTÁBRICO con algunas consideraciones sobre lo que sea la cotización de valores y la manera de obte-

ner noticia completa, como importa al Comercio, de las operaciones de la plaza, conociendo un tipo único en ellas; mas por lo que expuse al principio, eso tiene que ser en otros números de EL CANTÁBRICO.

Y.

## Congreso penitenciario de Burdeos

Extracto de las conclusiones

- 1.º Organización metódica del trabajo, como agente eficaz de moralidad.
  - 2.º Empleo de apuntes judiciales diarios sobre conducta, como elemento para decidir rebaja de la pena ó libertad condicional.
  - 3.º Acción combinada de las visitas del director y las señoras visitadoras, con los representantes de los cultos; es decir, de todas las fuerzas morales y religiosas con vista de las condiciones personales de cada penado.
  - 4.º Desarrollo de la enseñanza elemental y á ser posible profesional, con nociones de higiene y economía doméstica.
  - 5.º En el empleo de las horas del domingo, se atiende á la lectura de obras cuidadosamente escogidas; recibimiento de personas autorizadas, y cualquier ocupación voluntaria y personal, como trabajos de costura destinados á la familia de la detenida.
- Sobre las proposiciones de Mr. Rouquet, ha reconocido la necesidad de dedicar á la mujer detenida á trabajos físicos al aire libre, especialmente á las anémicas, contando al efecto las casas de corrección con terreno propio para grandes jardines.

Sobre el *enganche* de los penados el Congreso acepta la proposición de Mr. Leveille de someter á las Cámaras el siguiente proyecto:

- 1.º Podrán engancharse en cualquiera de los cuerpos del ejército los condenados á penas correccionales que no pasen de dos años de duración, sirviendo fuera del continente y permaneciendo en filas en calidad de reclutados.
- 2.º Los condenados que por razón de salud no puedan servir en el ejército como combatientes, podrán formar parte de las compañías de obreros fuera del territorio continental.
- 3.º En los cuerpos serán separados los condenados, en compañías diferentes, teniendo en cuenta la naturaleza y carácter de las infracciones legales cometidas.
- 4.º Los *enganchados* que al finalizar el tiempo de servicio hubiesen observado sin interrupción buena conducta, serán plenamente rehabilitados, constanding sin tacha su hoja de servicios.

La última parte, ó sea la permuta de pena correccional por el servicio en el ejército, nos parece muy digna de especial atención por parte de todos los hombres de Gobierno.

## BILBAO Y SANTANDER

Dijimos hace pocos días, al ocuparnos de la pronta inauguración del ferrocarril de Bilbao á nuestra capital, que dando al olvido antiguas rencillas debiera celebrarse tan importante acontecimiento con un acto de fraternidad y unión entre vizcaínos y montañeses, que fuese cimiento de la futura cordialidad y solidaridad que debe existir entre ambos pueblos.

La prensa bilbaína se hace eco de nuestra idea, que aplaude, ofreciéndola su apoyo, y en idéntico sentido se ha expresado algún periódico de esta capital; á unos y á otros damos las gracias por asociarse á aquélla, y á la de Bilbao especialmente por las lisonjeras frases que nos dedica; mas volvemos hoy á ocuparnos del asunto llevados del deseo de que se traduzca en hechos positivos.

«Si nuestros colegas de Bilbao y locales abundan en idénticos sentimientos que nosotros, decíamos, esperamos que acojan la idea y la den forma». La idea ha sido acogida, pero no se la ha dado forma; y como el día de la inauguración está bastante cercano, insistimos en ello dejando á dichos colegas la iniciativa en la segunda parte, ó sea en la práctica del pensamiento, adhiriéndonos desde luego á lo que propongan.

## ECOS DEL BOULEVARD

Algo de una boda

Llama la atención de cuantos visitan los elegantes salones de la respetable señora doña María Labat, viuda de Pombo, el lujosísimo equipo de novia de su bella hija Mercedes.

Hállase éste, sino de manifiesto, pues imposible sería presentar tanto y tanto como aquel amplio gabinete encierra, al menos expuesto en parte con ese artístico desorden hijo del buen gusto; se ven allí blondas, encajes, sedas, ricos bordados, todo, en fin, cuanto inventó nuestra caprichosa moda para la comodidad y *confort* de una opulenta casa.

El vestido de novia es blanco, de seda brochada, con encajes de tinte gusto como valor, de corte elegantísimo, y se halla expuesto en la bien decorada sala con los otros varios, que son regalo del novio.

En otro gabinete, y colocadas en lindos *dagères*, véanse las joyas: en primer término está el aderezo que el novio ha regalado á su futura, y consiste en pulsera cuajada de brillantes; imperdible de brillantes también, y pendientes, que lo son dos magníficas esme-

raldas, la piedra de moda hoy, y, por tanto, costosísimos; dos magníficas botonaduras que la novia ha regalado a su futuro, una de brillantes y de perlas la otra. Vienen después los regalos de la familia y amigos, que son tantos que nos ha sido imposible conservarlos en la memoria. Hemos visto alfileres de imperdibles de brillantes; pulseras y sortijas de brillantes y perlas; tréfil de perlas; pendientes de esmeraldas y perlas; juegos de plata para lavabos; menaje de comedor, todo de plata; un gran estuche con cubiertos de oro y plata repujada; rico juego de té de plata labrada; bandejas de plata; juego de café de plata oxidada; servicio de licor de plata y cristal nevado; caprichosas mesitas del Japón maqueadas; dos grandes bandejas de plata; artísticos bronces; candelabros; juego de té de porcelana de la China; rico centro de mesa de plata y cristal de roca; dos estatuillas de porcelana de Sajonia; cuadros de gran mérito artístico, y... tanta, tanta preciosidad que, como antes dijimos, es imposible recordar.

La boda se verificará el lunes próximo y de ella pondrá al corriente a sus lectores M.



Advertencia

Llamamos la atención de los señores suscriptores que lo eran de El Atlántico y se hallen en descubierto con tal motivo, se sirvan abonar los descubiertos pendientes antes de 1.º de junio próximo, en esta Administración, a fin de evitar el recargo de un 20 por 100 que nos exigen como comisión de cobro, y tendremos que abonar por serenos indispensable el cierre de las cuentas del referido periódico.

Llamado telegráficamente saldrá mañana para el Ferrol nuestro paisano y querido amigo el distinguido oficial de la marina de guerra don Alfredo Nardiz, que se encuentra ha días entre nosotros, por haber sido nombrado defensor en un proceso instruido por la Comandancia de Marina.

Gobierno civil

Por faltas contra la moral y la decencia públicas, el señor Gobernador ha impuesto multas de treinta y diez pesetas a varias mujeres y a un hombre.

En poder del Alcalde del barrio de Parbayón se halla prendada y puesta en custodia una vaca como de siete a nueve años.

El Ayuntamiento de Enmedio tiene de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares.

El señor don Celestino Merino de la Mora, al participarnos en atenta circular el fallecimiento de su hermano político don Telesforo Fernández Castañeda, nos da cuenta también de haber sido nombrado, por el Consejo de administración de la Sociedad viñatera reinosana, director gerente de la misma.

Dicho señor ha conferido poder en forma a don Cipriano Merino de la Mora y don Juan Antonio López Fernández.

Repuesto ya de la ligera indisposición que anteayer le impidió emprender el viaje, el soldado Andrés García y García salió en el tren correo de ayer para Salamanca.

Concurso de orfeones

Hemos recibido un programa del concurso de orfeones, bandas de música y charangas, que se celebrará en Bilbao en los días 29 y 30 de agosto próximo.

No tomarán parte en el concurso la banda municipal de Bilbao ni el orfeón, y se dividirá la fiesta en tres partes: concurso de lectura a primera vista, concurso de ejecución y concurso de honor.

Los premios consistirán en coronas, palmas y medallas, y 25.350 pesetas en metálico, que serán adjudicadas a los primeros y segundos premios del concurso de honor. En los concursos de lectura y ejecución los premios se compondrán de coronas, palmas y diplomas.

Con cada premio se entregará un diploma firmado por el Jurado y el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

La proclamación de los premios tendrá lugar inmediatamente que haya terminado cada concurso. Las sociedades que deseen tomar parte deberán inscribirse antes del día 15 de junio, dirigiéndose al señor don Emiliano Uruñuela, secretario general del concurso, en Bilbao.

Ayer falleció en esta capital doña Paulina Castanedo y Sainz. Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

También murió ayer el niño de once años José María Arango, hijo de nuestro amigo don Celestino, a quien, así como a su esposa, acompañamos en el dolor que les ha producido tan sensible pérdida.

Audiencia

Ayer se dictó por la Sección segunda sentencia en la causa de Peñasredondas, condenándose a Felipe Vallina Setién, de conformidad con el veredicto y petición del señor Fiscal, como autor de dos delitos de homicidio, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, a las penas de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal por cada uno de dichos delitos, ó sea a 29 años, 6 meses y 2 días, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, pago de costas correspondientes y de 3.000 pesetas a cada una de las familias de los dos interfectos por vía de indemnización de perjuicios, acordándose el comiso de las armas que figuran como piezas de convicción y su inutilización y la entrega de las ropas a sus respectivos dueños, mandando dar conocimiento de

la sentencia a la autoridad militar correspondiente a los efectos procedentes.

El ferrocarril de Bilbao

Según hemos oído asegurar, en la próxima semana se inaugurará el ferrocarril de Bilbao a Santander, aunque haciendo trasbordo en Zorroza y Orejo.

Habrán dos trenes diarios de Bilbao a Santander y viceversa y otros dos de Santander a Ampuero; de modo que los pueblos comprendidos entre estas dos últimas estaciones tendrán cuatro trenes diarios.

Los precios del billete a Bilbao serán: 12 pesetas, en primera, 8 en segunda y 6 en tercera.

El tesoro del shah

Nasser-Eldin deja a su sucesor inmensas riquezas.

El tesoro real encerrado en los sótanos del palacio de Teheran aumentó en grandes proporciones durante el reinado del shah muerto hace pocos días.

Varios centinelas vigilan de noche y de día ante la puerta sellada que da acceso al subterráneo donde están depositados los millones en oro y plata y los lingotes de estos metales preciosos.

Además de estas riquezas, evaluadas en mil millones, posee el shah un valioso tesoro encerrado en una habitación del palacio, y compuesto de diamantes, perlas, rubíes, esmeraldas, y otras piedras preciosas, entre las que merece citarse un magnífico diamante que, por su belleza, es denominado «mar de luz.»

La joya de esta colección es un globo terrestre de oro macizo, de 60 centímetros de diámetro, recubierto de pedrería y con los nombres de las capitales en letra persa, formadas con brillantes.

Las Indias están representadas por espléndidas amatistas; Africa, por rubíes; Inglaterra, por brillantes de magníficas aguas; los mares, por esmeraldas.

Además, existe un magnífico trono portátil, de mármol, sobre el cual aparece un gran sol de oro cubierto de piedras preciosas. Bajo sus rayos, aparecen aves de hermoso plumaje, adornado también con rica pedrería. El tapiz que cubre el trono y los cojines están bordados con piedras finas.

Gran cantidad de armas y de *serdari* (trajes de largos paños plegados), llenos de piedras y diamantes de gran precio, completan la inestimable colección.

Deber de cortesía

Los señores Ordóñez y Martínez Bedoya, en representación de la Comisión provincial, visitaron ayer a don Antonio Basagotit, vicepresidente de la Junta patriótica de Méjico, con objeto de saludarle, en nombre de aquella Corporación y manifestarle la satisfacción que ha producido en la provincia la nobilísima conducta de la colonia española de aquella república.

Los señores Ordóñez y Martínez Bedoya salieron muy complacidos de la afabilidad con que los recibió el señor Basagotit, quien se manifestó agradecidísimo a la deferencia de la Diputación provincial.

Incendio horroroso

Desde Orense comunican detalles del horroroso incendio ocurrido en el pueblo de San Juan de Orega, Ayuntamiento de Leiro, del que dio cuenta, a su tiempo, nuestro correspondiente telegráfico.

El fuego se inició a las once de la mañana y tomó desde un principio tal incremento, que en pocas horas destruyó treinta y ocho casas y cinco pajares, dejaron a las moradoras sin ropas, sin frutos, sin hogar y sin recursos; ascendiendo las pérdidas materiales a unas treinta mil pesetas. En las casas, no solamente se quemaron las ropas y muebles, sino también el maíz de los horreos, las cubas con el vino de la última cosecha, las ovejas y cerdos.

Uno de los vecinos, que era depositario de las alhajas de la Iglesia y ornamentos del culto, que también se quemaron, resultó con un brazo dislocado, y una joven con la fractura de una pierna.

Se ignoran las causas que pudieron producir tan rápido incendio.

Caridad

Varias señoras visitaron ayer esta redacción interesándose por saber el paradero de la joven que, maltratada por algunos bárbaros, sufrió un síncope en el Muelle y fue recogida por una mujer, cuya posición seguramente no la permite, sin gran sacrificio, acoger a aquella infeliz.

Esas caritativas señoras pueden adquirir noticias del paradero de la aludida muchacha en la oficina de la Guardia municipal, cuyo digno jefe recordará las señas del domicilio de la mujer que allí manifestó su noble propósito de recoger a aquella.

Mañana publicaremos un artículo que se nos ha remitido sobre El Servicio telegráfico.

Café Cantabro

Desde el domingo próximo en adelante se sirven en dicho café helados de todas clases.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un imperdible que se cayó ayer de un balcón a la calle del Limón, lo entregue en esta imprenta, donde se le gratificará, pues es recuerdo de familia.

Vapor "Bilbao"

Se pone en conocimiento del público que este vapor, a causa de un accidente imprevisto, suspende el servicio de pasaje entre este puerto y Bilbao por dos días.

CONSERVAS «TREVIANO»

De la gloria en la puerta puso San Pedro con caracteres grandes este letrero «No entra aquí humano que no traiga conservas de «TREVIANO»»

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN Treviano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

Para limpiar metales: Véase el anuncio en la cuarta plana.

Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en 4.ª plana titulado Tord-Tripe, producto para la destrucción de ratas, ratones y topes.

Ejecuciones eléctricas

En la cárcel de Sing-Sing, Nueva York, han sido ejecutados en la silla eléctrica los criminales Luis P. Herrmann y Charles Pustalka, que fueron condenados a sufrir la última pena por haber dado muerte los dos a sus mujeres.

Herrmann fue el primero en morir. Estuvo preso un año, mientras se veía a su causa, y durante todo ese tiempo, lo mismo que al ser ejecutado, no perdió su serenidad ni sangre fría.

En cuanto se le sujetó en la silla eléctrica, se hizo pasar por su cuerpo una corriente eléctrica de 2.820 voltas, durante cincuenta segundos. El cuerpo del ajusticiado se contrajo en sacudida suprema, y después de unos segundos se le aplicó, durante otros cinco o seis, una corriente más débil, sin que diese la menor señal de vida.

Veinte minutos después, pálido y vacilante, ocupaba el mismo sitio el segundo de los condenados. Pustalka sufrió el choque de 1.800 voltas sin que su cuerpo diera apenas muestras de la instantánea impresión que recibió. Por dos veces se cortó y anudó esa alta presión, y el paso de otra más débil sirvió para asegurar el mortífero de la primera.

Solo asistieron a la ejecución el capellán de la cárcel, algunos empleados de la misma, los electricistas y representantes de la electrotelegrafía.

SE VENDE

Un magnífico coche Victoria, casi nuevo Informaran en esta Administración.

Pasajeros

Procedente de la Habana y escalas, ayer fondó en este puerto el vapor correo Saint Germain, de la Compañía trasatlántica francesa, conduciendo los siguientes pasajeros:

- Don Gregorio García; Ramón Aparicio; Faustino Benito; Manuel Pardo; Prudencio Alfonso; Antonio Sainz Trápaga; Francisco Nuño; Francisco Martínez Masa; José de Cala; Porfirio Flores; Gaspar Ibarra; Eulalia S. Paul; Julia Gorga; Anselmo López; Darío Esendiso; Ramón Posada; Segundo Llaça; Ramón Abascal, señora é hijo; Joaquín Gallardo; Juan Balmori; Sixto Balmori; C. Dosal y González; R. Perogordo y Ezquerri; José Palacio; E. de la Vega; D. Huertis; Manuel Posada; Juan Alonso; Miguel Jameo; Pedro Puertas; Sergio de la Torre; Venancio Dosal; Juan Nueva; R. Elejalde; A. de Mandunaga; Aurelio Ruiz; Teodoro Vega; Tomás Lar; Pedro Morales Santa Cruz; Pedro Morales Santa Cruz; Pedro Pablo; José Horland; Ignacio Menéndez; Francisco Cica Calvino; Joaquín Coastegui Campuzano y señora; Francisco Golcagno Mongoso; Ana Jilio de Gofin; Pantaleón Zamacois; Leandro Martínez García y señora; Andrés Martínez García; José Zabala, señora é hijo; José Rodrigo Bieza; Antonio González Ceballos; Miguel Sánchez Navarro; Bernardo Lanzagorta; Santiago Colomé Sáez y señora; Henri Espinasse.

Don Sebastián Rodríguez Gil; Inocente Arra Orojalá; Silveria López; Ramón Echevarría; José A. García Pando; Domingo García Solio; Elvira Rivera García; Nicolás Rivera; Martín Pastarriera; Amado Menéndez Cabeza; Víctor Zabala; Benito Anduiza; Víctor Anduiza; Emeterio Anduiza; Miguel Antonio Hozaga; Adrián Urrestu; Lucas Lagarrito; Urbano González Villamil; Mauricio Obregón; Ricardo Llorente; Antonio Parada Cruces; Emilio Rivera; Alberto Igual; Isidro Casa Moltó; Luis Ibarra; Francisco Ibarra; Benito Castillo Ruiz; Aurelio Alvarez González; Félix Clararomero; Antonio Rodríguez; Juan Sarraill; M. Sales; Pedro Ferré; Juan Henry Seré; Jorge Hortsmonn; Julián Ousan Clar y Manuel Asahunuaga.

AVISO AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

«Gangall»

Se traspaña un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



- «Que Weyler disgustado dimitir quiere;»
- «que no es cierto que quiera dimitir Weyler;»
- «que a Weyler el Gobierno le pone obstáculos;»
- «que el Gobierno da a Weyler poderes amplos.»

- «Que están los insurrectos casi vencidos;»
- «que cada vez demuestran mayores bríos;»
- «que en breve feliz término tendrá la guerra;»
- «que durará seis años aunque no llueva.»

- «Que los yankees nos tratan con despotismo;»
- «que, al revés, son de España buenos amigos;»
- «que humillan al Gobierno con exigencias;»
- «que, al contrario, no exigen, sino que ruegan.»

Así son las noticias contradictorias que se traen los periódicos a todas horas. ¿Cuáles creemos?

¡Creamos las peores y acertaremos!

Dice un periódico carlista de Granada: «¿Queréis que se termine la guerra en el momento, con rapidez pasmosa, si se quiere? Restaurad en su trono al rey de derecho, a Carlos VII «el victorioso», el que detesta el Himno de Riego.»

Hombre, si, restaurémosle, aunque no sea más que para ver cómo acaba la guerra con rapidez pasmosa.

La circunstancia de detestar el Himno de Riego no basta para ser siempre victorioso. Pero ya advino de qué Himno guerrero se valdría don Carlos para terminar con una sola batalla la campaña de Cuba.

¡Del Himno... de Orcoqueta!

Un madrileño que tiene fortuna muy regular y todos los años viene a remojarse en la mar, me pregunta en carta con gran interés verdadero, por qué no se hace un frontón en el lin lo Sardinero.

No se hace, según mis notas, que tengo por verdaderas, porque eso de las pelotas suele traer peloteras; y es preferible y más grato, porque recrea y no daña, pasar en la playa el rato pescando esquilas con caña.

Ahora, si ese madrileño que se ha dirigido a mí tiene verdadero empeño en que haya frontón aquí, para que recreo tenga y si es doncel no se ensugre, ¡que se traiga cuando venga el frontón de Vista Alegre!

Un telegrama de hoy trae una noticia que nos va a costar otro conflicto con el ti Sam. Dice que el coronel Alver batío una avanzada de rebeldes matando siete... (hasta aquí nada tenemos que temer); que descubrió un campamento con 100 casas; (tampoco este descubrimiento nos proporcionará disgustos); y que recogió miles de aves y de cerdos.

En esto último se encierra la gravedad de la noticia. Las aves, no; pero los cerdos son súbditos norteamericanos.

De modo que ya verán ustedes cómo viene el Gobierno de Washington exigiendo al Gobierno español que se respete la vida de esos yankees!

Y habrá que obedecerles sin rencillas aunque nos llamen miseros pipiolos... ¡Listos de chorizos y morcillas que podían comer nuestros pipiolos!

Dos hermanos de diez y doce años —no hay que decir que respectivamente— en Logroño riñeron inuy uraños por alguna mujer, probablemente, y el mas pequeño, echando lamarradas de ira salvaje, dio con pulso cierto al mayor unas cuantas puñaladas dejando al desdichado casi muerto; y el, viendo el resultado de su arranque, se tiró de cabeza en un estanque, de donde fue sacado, por gente que acudió, medio asfixiado.

Ya cuando uno se encuentre forastero y tenga que comprar algún juguete para algún chiquitín con bacadero, dudara si comprarle un sonajero ó una buena navaja de Albacete!

¡Anda, moreni! El domingo se prendió fuego a las flores artificiales del altar mayor en la capilla del Hospicio de Oviedo.

Contra los falsos manjares y otras cosas imitadas se oyen quejas muy fundadas los días nones y pares, ¡y hasta las flores variadas que ponen en los altares son flores falsificadas!

¡Como están los patrios lares!

A un aldeano gallego le han timado en la Coruña 3.500 pesetas por el procedimiento de los perdigones.

¡Todavía! ¡Señor! ¡Pero hasta cuándo han de estar haciendo calandrias!

Se quejan varios vecinos de que el ganado vacuno no puede beber en el abrevadero del Cubo, pues se llevan toda el agua de aquella pila, á menudo, —sin que los guardias lo impidan— en pipas de vino, algunos. Adviertan los querelantes que no llueve aquí hace mucho y de agua los taberneros son los que hacen más consumo. ¡Que bebán vino los bueyes y dejémonos de infundios!

EN FAVOR DE FRANCIA

EN LA CÁMARA ITALIANA En la reunión celebrada el día 25 en la Cámara italiana, el señor Imbriani explicó su importante interpeleación sobre la política de Italia en Europa.

Dijo que la mayor parte de las desventuras de Italia proceden de la política seguida en Africa y de la Triple Alianza.

Desear Imbriani conocer los pactos que implica la Triple y pregunta si se trata de un protectorado ó de una garantía; y en este caso, qué se garantiza y a quién.

Por de pronto, pide que el Gobierno desmienta el supuesto de que las armas de la Triple intervendrían en su caso en las agitaciones de orden interior.

Pregunta también qué conducta va a seguir el Gobierno italiano frente a Inglaterra, a la que Imbriani hace responsable en gran parte de las matanzas de Armenia; habla largamente de la política inglesa como de una política

interesada que contrasta notablemente con la misión de Italia, eminentemente civilizadora, y se sorprende que el Gobierno haya seguido constantemente la política inglesa.

Deplora que se hayan empleado todos los medios para ahondar las diferencias que separan á Italia de Francia, con la que aquella quisiera y pudiera entenderse.

«Se trata—advierte—de disgustar á Rusia y de sujetarnos en todo á Alemania y á su Emperador.»

Una voz.—¡Es nuestro amigo! Sig. Imbriani.—«¡Si, nuestro amigo... solamente para su provecho!»

El presidente llama al orden al orador. Este insiste en que con la Triple Alianza, vencedores ó vencidos, los italianos serán los siervos de Alemania.

Una voz.—Como antes lo éramos de Francia. Imbriani replica vivamente. «Es que no queremos ser siervos de Francia, ni de Alemania, ni de Austria.»

Pregunta de qué se trató en la entrevista de Venecia con el Emperador de Alemania, y prevé que se va á novar la Triple Alianza; por lo que el orador ha tomado la palabra.

Ante los fracasos en Africa y ante la cuestión del Mediterráneo y en vista de que el Adriático ha venido á ser un mal exclusivamente austriaco, el orador espera que una palabra del presidente del Consejo pueda tranquilizarle.

El señor Rudini, contestando á Imbriani, niega que la Triple Alianza haya costado jamás á Italia el menor sacrificio, mientras que ha servido para conservar la paz. Añade que Italia está en la Triple en las mismas condiciones que Alemania y Austria, y que la amistad con Inglaterra completa el sistema de las alianzas de Italia, con cuyos intereses en el Mediterráneo se concilian los de Inglaterra.

Niega Rudini que el Gobierno de Italia haya hecho nada por promover rozamientos con los demás Gabinetes de Europa, pues la Triple Alianza mantiene la paz entre todas las grandes potencias.

Imbriani declara que no le satisfacen las explicaciones del Gobierno.

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Rosbif á la francesa.

EL TELEGRAFO DE LA GUERRA

Madrid 29—7:15 t. Fusilado.—En libertad.—Oliver.—Servicio postal.—Exportación de tabaco.

Ha sido fusilado en Matanzas un procesado por delitos comunes. En Santiago de Cuba se ha puesto en libertad á varios presos por delitos políticos.

Oliver ha regresado de su visita á la Isla de Pinos, donde están los sospechosos sujetos á la vigilancia de las autoridades.

En el Gobierno general de la Habana se ha creado una sección de servicio postal para el ejército, con el fin de evitar retrasos en el recibo de las cartas.

Durante el plazo concedido para poner en vigor el bando prohibiendo la exportación del tabaco, se han exportado 26.647 tercios de tabaco, 1.047 pacas, 75 fardos, 184 cajas y 6 barriles.

Sobre el regreso de Weyler

Se ha insistido hoy en el regreso de Weyler y en que será sustituido por Primo de Rivera, pasando el general Martínez Campos á la capitánía general de Madrid.

Los ministros han negado que esto sea cierto. Madrid 28—8:45 n. Salvajada.—Encuentros.—Reconocimiento

Un telegrama de la Habana recibido en «El Imparcial» dice que cerca de Torsa una bomba de dinamita hizo descarrilar al tren de Matanzas, volcando la locomotora y el vagón blindado, sin que ocurrieran desgracias.

Se sabe que en un encuentro que Moncada ha tenido en Cangre con los rebeldes éstos han tenido 30 muertos. Entre los heridos está el cabecilla Octavio Agramonte.

Cerca de Longo el coronel Albert batío á una avanzada de los rebeldes, matando á siete é hiriendo á dos.

Hizo reconocimiento destruyendo un extenso campamento con 100 casas improvisadas, de las que recogieron miles de aves y cerdos.

Persiguió al enemigo hasta Ti Arriba, sosteniendo once horas de fuego, desalojándolo de las trincheras y haciéndole 20 muertos. Nosotros muerto el teniente de la guerrilla y heridos cuatro soldados. Durante la lucha llovió copiosamente y el barro llegaba á las rodillas.

Madrid 30—12:55 m. Parte oficial Se asegura que trató de desembar-

car entre Júcaro y Trinidad la expedición que conduce el «Bermuda».

INTERIOR

Madrid 29—10 m. (Recibido después de cerrado nuestro número de ayer.) Un toro escapado.—Drama de amor

Madrid 29—10 n. Congreso.—Senado En la sesión celebrada hoy en el Congreso continuó la aprobación de dictámenes de actas y se discutió extensamente el voto particular al del acta de Sequeros.

Madrid 29—10 30 n. Tormenta.—Tumulto en Jaén. Los secretarios de Ayuntamiento En Fuente Tejar (Córdoba) ha descargado una horrible tormenta.

Madrid 29—11'15 n. Carta interesante «La Correspondencia» ha recibido una carta de un amigo de París que conoce á fondo los pensamientos de Weyler, y se los transmite.

Madrid 30—12'55 m. Precauciones Para prevenir la importación de la epidemia cólica reinante en Egipto, cuyas precedencias se admiten en Marsella y otros puertos del extranjero, sin cuarentena, por el ministerio de la Gobernación se dispone poner en vigor las visitas de los buques;

Madrid 29—4 m. (Recibido después de cerrar nuestro número anterior.) Nuevos impuestos.—Más detalles del ciclón

Madrid 29—8'15 n. La catástrofe de San Luis «El Imparcial» ha recibido otro telegrama de Nueva York dando nuevos detalles de la catástrofe de San Luis.

Madrid 29—10 30 n. Más del huracán Señora el número exacto de víctimas que ha ocasionado el ciclón.

Madrid 29—11'15 n. Tranquilidad.—La escuadra inglesa. Restablécese la tranquilidad en Creta.

La escuadra inglesa llegó á Terranova. FABRA.

Ultima hora

Madrid 30—2 m. El regreso de Weyler.—Emigración Aunque los ministros niegan que regrese Weyler, se insiste en asegurar que vendrá pronto, disgustadísimo.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Dis 28, Dis 29. Rows include 4 por 100 Interior, Amortizable, Biletes Hipotecarios, etc.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns: Operaciones efectuadas ayer 29 de mayo. Rows include Aguas, Amortizable, Premio del oro alfonsino, etc.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

SOMBRILLAS Las de más alta novedad se han recibido en esta casa. Preciosos cortes de vestido en seda, lana y alpicans.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

FINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse á la Administración de este periódico.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ Cuatro Caminos, enfrente del Fielato Se ofrece á todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles, fondas, etc.

Hotel Palazuelos San Francisco, 26, y Fuerta la Sierra, 1 Grandes reformas en los pisos primeros.

BUENA OCASIÓN En la playa de Suances, próxima á Santander, se vende ó alquila por todo el verano una bonita villa, rodeada de extensa huerta con aprovechamiento para el arrendatario de sus productos.

Se arriendan dos pisos amueblados en el punto más céntrico de Solares. Informará don Fermín Fernández, de dicho pueblo. 15a13

ALUBIAS PARA SEMBRAR Se ha recibido una partida legítima de Herrera, enanas, frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubias de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Puentesauco, desde 6 hasta 15 pesetas arroba; lentejas buenas, arroses de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava.

EMPRESA DE CARRUAJES DE D. MODESTO DE LA VEGA Servicios particulares con puntualidad y economía Cabezón de la Sal ADMINISTRADOR: D. CÁNDIDO IGLESIAS

LA SEÑORA DOÑA PAULINA CASTANEDO SAINZ VIUDA DE FAON ha fallecido ayer, á las tres y media de la tarde R. I. P. Sus desconsoladas hijas Consuelo y Josefa; primos, sobrinos y demás parientes Suplican á sus amigos la caridad de encomendar á Dios su alma y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Garmendia, número 1, hasta el cementerio de Ciriego, despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

SE ARRIENDA, próxima á los balnearios de Liérganes y Soñares, una espaciosa casa con los muebles más necesarios, cochera, pozo y hermosa huerta con árboles frutales. Informarán Magallanes, 2 duplicado, principal.

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander) Situado á dos minutos de la estación de Las Caldas Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

VENTA DEL VAPOR «COVADONGA» En el estado en que se encuentra se pone á la venta el vapor español «Covadonga», á pique a la entrada de Fueba del Caraminal, en la Ria de Arosa.

Boletín del día RELIGIOSO Santo de hoy: San Fernando, rey de España y San Basilio. MARÍTIMO Pleamares: 5'48 mañana y 6'10 tarde. Bajamares: 0'00 mañana y 0'9 tarde. Tipografía EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists prices for various subscription types and advertising rates.

NÚMERO SIEMPRE 5 CENTIMOS - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. - NÚMERO SIEMPRE, 5 CENTIMOS - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12'30 de la mañana. Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12'55 de la mañana.

más buzones de la población, a las 8'40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Notas.—A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de caja. Cuando algún correo se retrasa se alteran las horas de caja y salida de correos. A las horas de recepción y distribución de correspondencia se prohíbe en absoluto la entrada en las oficinas.

Servicios de coches

Bilbao.—De la Administración de don José Horga sale a las 8 de la mañana. La Coronera Servicio desde el 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 3'30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15 y 9'30 de la mañana, y 12'15, 2'45 y 5 de la tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12'11 tarde y llega a Santander a las 2'35. Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6'35 mañana y llega a Santander a las 9'20. Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4'00 tarde y llega a Santander a las 7'05. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la mañana y a las 3'30, 4'30, 5'30, 6'20 y a las 7

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7'40 mañana y llega a Barcelona a las 12'05 tarde. Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6'10 tarde y llega a Barcelona a las 9'20 noche.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'40 y 11'15 de la mañana y a las 3 y 6 de la tarde. Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'25 y 11'01 de la mañana y a las 2 51 y 5'46 de la tarde.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos entre Santander, Requejada, Torrelavega, Puente San Miguel y Cabezón, que se expenden disriamente. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Cabuérniga, P. tes. Comillas, etc.

Tranvía a vapor al Sardinero

Salidas de Santander. Por la mañana: a las 9 y a las 12.—Por la tarde: a las 3, 4, 5, 6 y a las 6'40. Salidas del Sardinero.—Por la mañana: a las 8'30 y a las 12'20.—Por la tarde: a las 3'30, 4'30, 5'30, 6'20 y a las 7

ENFERMOS DEL OÍDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antible norrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alceda, Barambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pre-tieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS. 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA EL VERDADERO

TORD-TRIBE

ESPECIFICO FRANCÉS

Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topos. Sin ningún peligro para los animales domésticos. Este producto no contiene arsénico, estrigina, nuez-bómica, ni emético. PRECIO: 0'60 y 1 peseta el paquete.

CAFARDINE

Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja. 5, TRAVERSE GAZZINO.—MARSEILLE

Único depósito en toda esta provincia: Drogueria general de los señores Pérez Molino y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconocidas veintidós sobre todos sus similitos.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

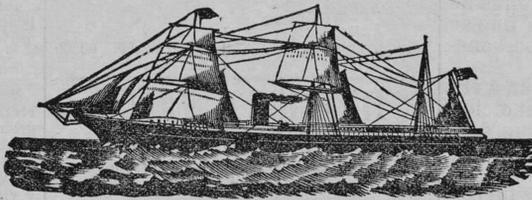
JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuyas circunstancias puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente a los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse a la fábrica de San Sebastián.

¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, en escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

LIMPIEZA

EXTRACTO «EL GLOBO»

PARA LIMPIAR METALES

FRITZ SCHULTZ

EL MEJOR para limpiar oro, plata, bronce, latón y toda clase de metales. A las cajas y pastillas acompañar su instrucción.

DEPÓSITO

DROGUERIA DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Compañía 5 y Plaza de las Escuelas

VZIEP MIT

Relojería óptica y platería

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, a 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, a 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, a 5 pesetas, e inmenso surtido en todo lo concerniente a platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

TIPOGRAFIA

DE

EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(junto a la iglesia)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN